

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 017

FECHA: *Viernes 29 de junio de 2007*

HORA: *8:00 a.m.*

LUGAR: *Sala del Consejo*

ASISTENTES:

Julio César Victoria Aguirre

Rector

Pedro Nel Martínez Yepes

Vicerrector Académico

Luís Javier Urrea Trujillo

Representante de los Decanos

Luís Emigdio Guayacán Reina

Representante de los Decanos

Isabel Bernal Escobar

Representante de los Directores de Programa

Patricia Landázury

Representante de los Directores de Postgrado

Humberto Mondragón Rico

Representante de los Docentes

Ana Patricia León Urquijo

Representante de los Docentes

Jhonny Leandro Vargas S.

Representante de los Estudiantes

Adriana Patricia Ceballos Montoya

Representante de los Estudiantes

Franceline Barrero Rendón

Secretaria General

INVITADOS:

Jairo Urrea Henao

Representante de los Profesores (Suplente)

AUSENTES:

Germán Giraldo Giraldo (Con excusa)

Vicerrector de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. PROYECTOS DE ACUERDO

2.1 *Proyecto de acuerdo por medio del cual se hace la migración de los estudiantes de Desarrollo Social y Comunitario a Trabajo Social*

2.2 *Perfiles para Convocatoria de Programas de la Facultad de Educación.*

3. CORRESPONDENCIA

3.1 *Oficio SN fechado junio 21 de 2007, presentado por la estudiante Morelia Morales Marín. Solicitud para adelantar materias en el Programa de Ciencias de la Información y Documentación.*

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 017

- 3.2 Oficio SN fechado junio 22 de 2007 presentado por el estudiante Silvio Lenin Micolta Diago. Solicita Reingreso al Programa de Física.
- 3.3 Oficio SN fechado 23 de junio de 2007, presentado por el estudiante Luís Alfredo Arcos Fernández- Programa de Química. Solicitud de Reingreso.
- 3.4 Oficio SN fechado junio 24 de 2007, remitido por el estudiante Jairo de Jesús Galindo Velásquez. Solicitó de Cancelación extemporánea de semestre.
- 3.5 Oficio SN fechado 27 de junio de 2007, remitido por la estudiante Catalina Campos Triviño. Programa Medicina. Solicitud para ver el espacio académico Introducción a la Clínica.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Presidente del Consejo Académico Dr. Julio Cesar Victoria Aguirre, tomó posesión a la Doctora Franceline Barrero Rendón como Secretaria General.

El señor Rector propuso cambios en el orden del día, tomando las siguientes determinaciones.

Con respecto al numeral 2.2 Perfiles para Convocatoria de Programas de la Facultad de Educación, se acordó que no era procedente hacer relación a este numeral dentro del Consejo ya que este punto había quedado concluido en el Consejo Superior.

Con respecto al punto 3 El Consejo en pleno acordó enviar cada una de las solicitudes a los Consejo Curriculares respectivos, ya que es competencia de cada uno de ellos.

El señor Rector puso a consideración que solo sea tratado en el orden del día el proyecto de acuerdo por medio del cual se hace la migración de los estudiantes de Desarrollo Social y Comunitario a Trabajo Social y excluir los dos temas anteriores.

Aprobado por unanimidad

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA N° 017**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte de la Secretaria General que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. PROYECTOS DE ACUERDO

2.1 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA TRANSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL AL PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

El Profesor José Manuel Pérez Bravo, director del Programa Trabajo Social, presentó a consideración del Honorable Consejo Académico, el proyecto de Transición o Migración de los estudiantes matriculados en el Programa de Desarrollo Social y Comunitario al Trabajo Social.

Igualmente hizo reseña histórica del proceso que se he dado, con relación al tema en discusión.

De la misma manera argumentó que con base a las gestiones realizadas con el Ministerio de Educación Nacional, por intermedio de la sala de CONACES, se concluyó que no hay diferencia entre los dos programa y solo se deberá reforzar con 5 espacios académicos, que los estudiantes debieron cursar y aprobar. Razón por la cual los estudiantes debieron cursar 10 semestres y no nueve (9) semestres como estaba en el Programa de Desarrollo Social y Comunitario.

Terminada la exposición del Director del Programa Trabajo Social señor José Manuel Pérez, el señor Rector puso en consideración el Proyecto presentado, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Representante de los Profesores Humberto Mondragón, solicitó expedir un acuerdo sobre la homologación y apertura a los egresados del programa de Desarrollo Social y Comunitario, para que puedan beneficiarse previo cumplimiento de los requisitos para la titulación del programa de Trabajo Social, esto en razón a que se le debe garantizar igualdad de derechos a estos profesionales frente a las nuevos egresados con base a los requisitos expedidos por CONACES.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA N° 017

Se sometió a consideración y se determinó autorizar a la facultad de Ciencias Humanas para la elaboración del documento administrativo para que se pueda expedir la doble titulación previo cumplimiento de los requisitos que el Consejo Curricular de Trabajo Social determine.

El Consejo académico una vez analizada la propuesta aprobó la transición de los estudiantes.

La Secretaria General solicitó el señor José Manuel Pérez Bravo hacer llegar el acta N° 017 del 27 de junio de 2007 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y el Código SNIES, necesario para el soporte de la presente acta.

Siendo las 9:15 a.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmado
JULIO CESAR VICTORIA AGUIRRE
Rector

Original Firmado
FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

j.m